

Intervención del diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, por un tiempo hasta cinco de cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Jorge Iván Ortega Jiménez, por un tiempo hasta cinco de cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Jorge Iván Ortega Jiménez:

Muchas gracias, señor secretario por las respuestas yo solamente voy a hacer una precisión muy rápida, una pequeña intervención.

Bueno usted mencionaba que los ciudadanos deben acudir a la unidad de transparencia para conocer las reglas de operación, de los reglas de operación de los programas pero yo

creo que a lo mejor sería un procedimiento algo muy tardado este creo que la transparencia se le requiere es algo recíproca, proactiva sabemos que la administración de los recursos implica múltiples retos y que el contexto actual se ha implementado medidas importantes para la estabilidad económica el desarrollo de obras y programas en beneficio de nuestra comunidad, durante esta comparecencia pues creo que el secretario pues presentó un panorama alentador en ciertos o algunos aspectos, hay que señalar que esto no deja que el olvido de los compromisos adquiridos para evaluar su cumplimiento sea efectivo la población espera acciones concretas y efectivas que los que les garantice acceso a servicios de calidad y de un mejor nivel

de vida es fundamental que el gobierno del Estado tome en cuenta pues las observaciones y fortalezca el compromiso no sólo con la transparencia en la gestión de recursos, sino también con la rendición de cuentas sobre los planes y metas establecidas.

la confianza de la ciudadanía se construye sobre la base de resultados visibles y palpables, agradezco señor secretario sus respuestas espero que en conjunto podamos trabajar hacia un gobierno aún más efectivo y comprometido con el bienestar social y económico de la población.

Muchas gracias.